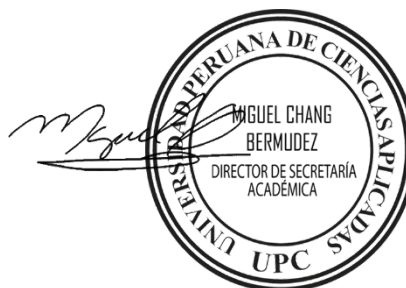


## CERTIFICADO DE ESTUDIOS

La Secretaría Académica de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) certifica que la señorita  Nombre completo del alumno(a) , con código  U20xxxxxxx , de la carrera Administración y Negocios Internacionales, ha obtenido las calificaciones finales que se indican a continuación:

<u>Asignatura</u>	<u>Nota</u>	<u>Créditos</u>	<u>Fecha</u>
Periodo 202201			
Introducción a los Negocios Internacionales	17	3	Julio/2022
Mundo Contemporáneo	19	3	Julio/2022
Comprensión y Producción de Lenguaje I	20	4	Julio/2022
Ética y Ciudadanía	17	2	Julio/2022
Fundamentos para el Cálculo	19	5	Julio/2022
Periodo 202202			
Fundamentos de las Finanzas	18	3	Diciembre/2022
International Management	15	3	Diciembre/2022
International Business	17	3	Diciembre/2022
Inteligencia Comercial Internacional	18	3	Diciembre/2022
Comprensión y Producción de Lenguaje II	18	4	Diciembre/2022
Cálculo	20	5	Diciembre/2022
ISC Python: Programación y Análisis de Datos	19	5	Diciembre/2022
Periodo 202300			
Macroeconomía	14	3	Marzo/2023
Periodo 202301			
Diseño Organizacional y Procesos	17	3	Julio/2023





Matemática Financiera	18	4	Julio/2023
Teoría Microeconómica	14	3	Julio/2023
Doing Business With European Union	17	3	Julio/2023
Mundo Empresarial y Realidad Socioeconómica	17	2	Julio/2023
Introducción a la Contabilidad Financiera	14	4	Julio/2023
Fundamentos de la Investigación Académica	20	4	Julio/2023
Estadística Descriptiva	15	4	Julio/2023
Periodo 202302			
Finanzas Corporativas	18	4	Diciembre/2023
Marketing	17	3	Diciembre/2023
International Economy	15	2	Diciembre/2023
Comercio Internacional	17	3	Diciembre/2023
ISC Negociación y Mediación de Conflictos	19	3	Diciembre/2023
Introducción a la Contabilidad Gerencial	13	4	Diciembre/2023
ISC Excel para Negocios Avanzado	18	3	Diciembre/2023
Estadística Inferencial	16	4	Diciembre/2023

El currículum del alumno dentro de la carrera se encuentra incompleto a la fecha de emisión de este certificado.

Se expide el presente certificado a solicitud de la interesada.

Nota: De acuerdo con el Reglamento de Estudios vigente la calificación es vigesimal. Para aprobar una asignatura se requiere una calificación de 13 puntos.

Lima, 09 de enero de 2024

